



16 de octubre de 2023

## NOTA DE PRENSA

# Los Premios eduCAC llegan a la XXI edición y se dirigen a más de un millón de estudiantes de Cataluña

- Los premios tienen como objetivo fomentar el espíritu crítico en el uso y el consumo de los medios audiovisuales entre niños y jóvenes
- El jurado valorará especialmente los trabajos que traten temas relacionados con el consumo de audiovisuales y de internet, la desinformación y las noticias falsas, el uso de las redes sociales y el juego en línea

Más de un millón de alumnos de casi 3.700 centros escolares de Cataluña (públicos, privados y concertados) están convocados a la XXI edición de los Premios eduCAC que organiza el Consejo del Audiovisual de Cataluña (CAC) en colaboración con el Departamento de Educación de la Generalitat. Los premios tienen como objetivo fomentar la competencia en comunicación audiovisual en los centros educativos y promocionar el espíritu crítico en el uso y consumo de los medios audiovisuales entre niños y jóvenes.

En la anterior edición se recibieron 93 trabajos en todas las categorías, en las que pueden participar centros educativos ordinarios y centros de educación especial.

La consejera responsable del área de educación mediática, **Laura Pinyol**, ha dicho que “los premios son un excelente termómetro para conocer de primera mano las inquietudes de los alumnos más pequeños y de los estudiantes más jóvenes”. A través de sus propuestas “tomamos el pulso no solo del mundo en el que vivimos, porque ellos aprenden e incorporan las nuevas plataformas y los nuevos recursos o herramientas intuitivamente en sus procesos de aprendizaje, sino por su valioso punto de vista”, ha recordado. En cada edición, una vez reunido el jurado, “es un privilegio debatir, acercarse y reflexionar sobre la mirada que tienen sobre la sociedad, porque es genuina y porque es disruptiva”.



Para valorar los trabajos, el jurado tendrá en cuenta su contribución a la educación mediática del alumnado, es decir, al conocimiento, a la comprensión, al análisis y al uso crítico de los medios de comunicación. Se valorarán especialmente los trabajos que traten temas relacionados con el consumo de audiovisuales y de internet, la desinformación y las noticias falsas, el uso de las redes sociales y el juego en línea. También se tendrá en cuenta el fomento del uso del catalán como lengua propia y vehicular.

Pinyol ha recordado también la ambición de que los premios tengan una amplia participación territorial de Cataluña. El año pasado se celebró un acto de entrega de los premios en el Auditori Municipal de Música de Terrassa y la intención es replicar dicha celebración en otras ciudades. Es por ello que “nos gustaría mucho que la convocatoria interpelara a centros educativos del conjunto del país y todas las comarcas estuvieran representadas, porque la diversidad geográfica del país también contribuye a enriquecer esta visión de nuestra sociedad desde el análisis de los niños y jóvenes”, ha añadido.

### **Tres subcategorías**

Los premios constan, como hasta ahora, de tres categorías. La primera categoría (A) está dirigida al alumnado y los trabajos se presentan conjuntamente, es decir, una clase, un curso o todo el centro. Los trabajos deben promover la alfabetización mediática y el análisis crítico del audiovisual en cualquiera de sus géneros. Las cinco subcategorías de este primer apartado son las siguientes:

- Segundo ciclo de educación infantil y ciclo inicial de educación primaria.
- Ciclos medio y superior de educación primaria.
- Educación secundaria obligatoria y ciclos de formación profesional básica.
- Educación secundaria postobligatoria (bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior, y programas de formación e inserción).
- Trabajos de innovación en la integración de la educación mediática en el currículum.

En la segunda categoría (B) puede participar el alumnado de secundaria postobligatoria que haya realizado el trabajo de investigación, tanto individual como colectivamente. Los trabajos de investigación de bachillerato deben estar relacionados con el mundo del audiovisual, desde una perspectiva práctica o de análisis crítico, y pueden incluir o no una creación audiovisual. La temática de las producciones audiovisuales es libre.

En este caso, hay dos subcategorías:



- Trabajos de investigación del alumnado de bachillerato.
- Producciones audiovisuales realizadas por el alumnado de bachillerato en el marco del trabajo de investigación.

En la tercera categoría (C) puede participar el profesorado de centros educativos de Cataluña de las mismas enseñanzas que la categoría A.

Los temas de la categoría C deben ser experiencias educativas que incorporen la educación en comunicación en el currículum escolar, así como la evaluación o la rúbrica docente que se hace de las mismas. Igualmente, se aceptarán experiencias educativas de fomento de buenos hábitos de consumo audiovisual.

En total, hay 8 subcategorías a las que pueden presentarse trabajos. Cada una tiene un primero y un segundo premio (dotados con 1.000 y 500 euros, respectivamente). La dotación global para el conjunto de la convocatoria es de 12.000 euros.

Los destinatarios de los premios de la categoría A son las escuelas premiadas, dado que se trata de un trabajo hecho por los alumnos bajo la dirección del profesor o profesora. En cambio, en el caso de las categorías B y C, los premios se destinan a los alumnos y profesores, respectivamente, autores de los trabajos ganadores.

El plazo para presentar trabajos es el 8 de marzo de 2024 (tanto telemática como presencialmente), si bien el CAC recomienda hacerlo electrónicamente.

#### **Sobre eduCAC**

[eduCAC](#) es el programa de educación en comunicación que el CAC puso en funcionamiento en 2017 con el objetivo prioritario de promover la educación mediática en ámbitos educativos formales e informales. Tiene la voluntad de proporcionar, fundamentalmente a las escuelas, pero también a las familias y a los docentes, recursos educativos para hacer un uso crítico y responsable de los medios de comunicación. Con este propósito, eduCAC persigue los objetivos de potenciar el conocimiento del lenguaje audiovisual e impulsar buenos hábitos en el consumo audiovisual de los niños y jóvenes; impulsar habilidades de comprensión para utilizar con eficacia y seguridad los medios, y posicionar al CAC como una institución de referencia en el conocimiento de los lenguajes audiovisuales y la formación del espíritu crítico del consumo de contenidos audiovisuales.

#### **XXI Premios eduCAC**

[Instagram](#) | [Facebook](#) | [Twitter](#)



**Consell  
de l'Audiovisual  
de Catalunya**

**Más información: Comunicación del CAC** • C/ Vergós, 36-42 • 08017 Barcelona  
**Tel.:** 935 575 000 y 627 480 483 • **Fax:** 935 575 003  
**Correo electrónico:** [comunicacio.cac@gencat.cat](mailto:comunicacio.cac@gencat.cat)  
**Web:** [www.cac.cat](http://www.cac.cat)